



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[8L/5300-1957] [8L/5300-2866] [8L/5300-3283] [8L/5300-3284] [8L/5300-3285] [8L/5300-3286] [8L/5300-3287] [8L/5300-3288] [8L/5300-3289] [8L/5300-3290] [8L/5300-3291] [8L/5300-3292] [8L/5300-3293] [8L/5300-3294] [8L/5300-3295] [8L/5300-3296] [8L/5300-3297] [8L/5300-3298] [8L/5300-3299] [8L/5300-3300] [8L/5300-3301] [8L/5300-3302] [8L/5300-3303] [8L/5300-3304]

Contestaciones.

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 3 de febrero de 2014

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-2866]

ACTUACIONES PREVISTAS DURANTE LOS EJERCICIOS 2013 Y 2014 EN RELACIÓN CON LA TRATA DE MUJERES CON FINES DE EXPLOTACIÓN SEXUAL, PRESENTADA POR D.ª ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

"Se informa que: Desde la Dirección General de Igualdad, Mujer y Juventud, el Gobierno desarrolla las actividades necesarias para la atención a víctimas de trata en el ámbito de actuación de cada una de las entidades especializadas durante el 2013, manteniendo estas colaboraciones durante el 2014, en función de las futuras demandas."